



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 20 de julio de 2026

Número 7085-I

CONTENIDO

Convocatorias

De la Comisión de Turismo, a la vigésima reunión de junta directiva, el martes 21 de julio, a las 10:00 horas

De la Comisión de Turismo, a la décima novena reunión ordinaria, el martes 21 de julio, a las 10:15 horas

De la Comisión de Educación, a la décima sexta reunión ordinaria, el martes 21 de julio, a las 13:00 horas

Anexo I

Lunes 20 de julio

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de julio del 2026
CT/LXVI/086/2026

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Reciba un cordial saludo, y por instrucciones de la Dip. Tania Palacios Kuri, presidenta de la Comisión de Turismo y hago de su conocimiento que el día 21 de julio del presente, se llevará a cabo la Vigésima Reunión de Junta Directiva a las 10:00 y la Décima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión a las 10:15 horas de manera semipresencial en la Sala de Juntas de la Comisión, ubicada en edif. G piso 2, por lo que solicito a Usted amablemente sea publicado en gaceta.

Se anexa orden del día

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Mtro. Horacio Ramírez Reyes Escobar
Secretario Técnico

ORDEN DEL DÍA

Modalidad: Semipresencial

Reunión Junta Directiva, martes 21 de julio a las 10:00 horas

Lugar: Oficina de la Comisión de Turismo ubicada en Edificio G, segundo piso.

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago llegar el siguiente orden del día:

Vigésima Reunión de Junta Directiva

- I. Asistencia y Confirmación de quórum.
- II. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Prórrogas
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura.

ORDEN DEL DÍA

Modalidad: Semipresencial

Reunión Ordinaria, martes 21 de julio las 10:15 horas
Lugar: Oficina de la Comisión de Turismo ubicada en
Edificio G, segundo piso.

Reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago llegar el siguiente orden del día:

Décima Novena Reunión Ordinaria

- I. Asistencia y Confirmación de quórum.
- II. Lectura y Discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Acta de la décima octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo,
- IV. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, suscrita por la Dip. María Isabel Rodríguez Heredia del Grupo Partido Acción Nacional, por el Dip. Luis Humberto Aldana Navarro del Grupo Partido MORENA, por el Dip. Mildred Concepción Ávila Vera del Grupo Partido de MORENA, por la Dip. Noemi Berenice Luna Ayala del Partido Acción Nacional, por la Dip. Margarita Corro Mendoza del Grupo Parlamentario MORENA, todos en materia de turismo sustentable.
- Vi. Asuntos Generales
- VII. Clausura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de julio del 2026.

Oficio No C.E./P/LXVI/267/2026.

Asunto: Solicitud de Publicación de Convocatoria de la 16ª. Reunión Ordinaria de la Comisión.

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

Respetable Presidenta, con fundamento en lo establecido en el artículo 150 del reglamento de la Cámara de Diputados, le solicito girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, la convocatoria y orden del día, para la **Décima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación**, en su modalidad semipresencial, **que se celebrará el día 21 de julio del presente año, en el Lobby del edificio E, a las 13:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:
 - 4.1 Proyecto de Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XI del artículo 30, la fracción V del artículo 72, un párrafo del artículo 73, y reforma el artículo 80, todos de la Ley General de educación, suscrita por la Diputada Abigail Arredondo Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 30 de la Ley General de Educación, suscrita por el Diputado Adolfo Alatríste Cantú, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 74 Bis de la Ley General de Educación en materia de bienestar socioemocional en educación media superior, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley General de Educación Superior en materia de servicios psicológicos en instituciones de educación superior, suscrita por el Diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 y 30 de la Ley General de Educación para la incorporación de la salud mental en la formación de las mexicanas y mexicanos dentro del Sistema Educativo Nacional, suscrita por el Diputado Pedro Vázquez González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de inclusión educativa de persona en condición de Trastorno del Espectro Autista, suscrita

por el las y los Diputados Rubén Ignacio Moreira Valdés, Ana Isabel González González, Paloma Domínguez Ugarte y Ofelia Socorro Jasso Nieto, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 y se adiciona un párrafo segundo recorriéndose los subsecuentes en su orden, al artículo 16 de la Ley General de Educación, para incluir de manera obligatoria la educación socio emocional, como parte de un componente esencial en la educación, suscrita por la Diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expedientes 4568, 5487, 6385, 6685, 6942, 6949 y 7789.

4.2. Proyecto de Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 18 y se reforma la fracción XVI del artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de huertos escolares, suscrita por la Diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de educación ambiental, suscrita por Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 13 de la Ley General de Educación, suscrita por el Diputado José Armando Fernández Samaniego, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción VIII Bis del artículo 15 de la Ley General de Educación, remitida por el Congreso del Estado de Jalisco. Expedientes 5087 (387), 5220, 7152 y 7802.

- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura.

Sin más por el momento, y esperando que el presente merezca su atención, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,

DIP. MARÍA DEL ROSARIO OROZCO CABALLERO
PRESIDENTA

C.c.p. Lic. Hugo Christian Rosas de León.- Secretario de Servicios Parlamentarios.- Para su conocimiento

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>